	REPÚBLICA DE COLOMBIA **ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE** **INSTITUTO DE DEPORTE, CULTURA Y TURISMO DE SUBACHOQUE** **NIT. 900312199-0**	

ANÁLISIS DEL SECTOR

1. ASPECTOS GENERALES	
OBJETO:	**SUMINISTRO DE MEDALLERIA Y TROFEOS PARA LA PREMIACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS QUE DESARROLLA EL INSTITUTO DE DEPORTES CULTURA Y TURISMO DE SUBACHOQUE**.
TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR:	SUMINISTRO
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	MINIMA CUANTIA
INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	A continuación, se presenta el estudio del sector económico por parte de la entidad pública conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, para adelantar el proceso de contratación directa y la consecuente celebración del contrato. El referido Decreto 1082 de 2015 dispone en su artículo 2.2.1.1.1.6.1., lo siguiente: "Deber *de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer. Durante la etapa de planeación, el análisis necesario* para *conocer el sector relativo al objeto delProceso de Contratación desde la perspectiva legal,* comercial, *financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe* de dar *constancia de este*análisis *en los Documentos del Proceso."* Adicionalmente la Guía para la elaboración de estudios de Sector expedida por Colombia Compra Eficiente, señala que: "En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcional al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados. En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En

	estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, reunir información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, Lo anterior, con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia. Si a pesar de tratarse de un Proceso de Contratación de mínima cuantía, el objeto a contratar es muy importante para la Entidad Estatal -por ejemplo, un software crítico para la actividad misional- o si los Riesgos exigen un tratamiento especial como en el caso que se ofrezcan comúnmente en el mercado plazos largos de entrega del bien, obra o servicio, el análisis de sector debe ser más complejo y agregar más información general y detallada de los potenciales proveedores y el sector,
ASPECTO REGULATORIO:	La Ley 1150 de 2007, “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación de la Administración Pública” introduce nuevas e importantes aplicaciones a la mencionada ley entre otros, se establece cinco modalidades de selección para contratar con el Estado: - licitación pública; -selección abreviada; - concurso de méritos, contratación directa y MÍNIMA CUANTÍA. En mínima Cuantía teniendo en cuenta que el valor no supera más del 10% de la menor cuantía frente al presupuesto de la entidad en concordancia con lo estipulado en La Ley 1150 de 2007 y reglamentaria efectuada en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes. Así mismo el articulo 94 de la ley 1474 de 2011, establece lo siguiente: “ARTÍCULO 94. Transparencia en contratación de mínima cuantía. Adiciónese al artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 el siguiente numeral. La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto, se efectuará de conformidad con las siguientes reglas: a) Se publicará una invitación, por un término no inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas; b) El término previsto en la invitación para presentar la oferta no podrá ser inferior a un día hábil; c) La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de

	la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas; d) La comunicación de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal. PARÁGRAFO 1. Las particularidades del procedimiento aquí previsto, así como la posibilidad que tengan las entidades de realizar estas adquisiciones en establecimientos que correspondan a la definición de "gran almacén" señalada por la Superintendencia de Industria y Comercio, se determinarán en el reglamento que para el efecto expida el Gobierno Nacional. Adquisición en grandes superficies. Durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19, cuando se trate de la adquisición de bienes relacionados con la emergencia, las entidades públicas podrán adquirirlos mediante el instrumento de agregación de demanda de grandes superficies, en cuyo caso el valor de la transacción podrá ser hasta por el monto máximo de la menor cuantía de la respectiva Entidad Estatal. (inciso, adicionado por el Art. 6 del Decreto 537 de 2020) PARÁGRAFO 2. La contratación a que se refiere el presente artículo se realizará exclusivamente con las reglas en él contempladas y en su reglamentación. En particular no se aplicará lo previsto en la Ley 816 de 2003, ni en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007.
2. PERSPECTIVA COMERCIAL	

2.1 Identificación del sector económico al cual pertenece la necesidad

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, la economía colombiana se divide en ramas de actividades económicas (clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU)), en las cuales se distribuye todo el Producto Interno Bruto Nacional, siendo ellas las siguientes:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
- Explotación de minas y canteras
- Industrias manufactureras
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental)
- Construcción
- Comercio al por mayor y al por menor (Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida).
- **Información y comunicaciones**
- Actividades financieras y de seguros

- Actividades inmobiliarias

2. PERSPECTIVA COMERCIAL

Identificación del sector económico al cual pertenece la necesidad

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, la economía colombiana se divide en ramas de actividades económicas (clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU)), en las cuales se distribuye todo el Producto Interno Bruto Nacional, siendo ellas las siguientes:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
- Explotación de minas y canteras
- Industrias manufactureras
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental)
- Construcción
- Comercio al por mayor y al por menor (Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida).
- Información y comunicaciones
- Actividades financieras y de seguros
- Actividades inmobiliarias
- Actividades profesionales, científicas y técnicas (Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo)
- Administración pública, defensa, educación y salud (Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras
- Actividades de servicios (Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio).

En los códigos CIIU v4 se encuentran las actividades relacionadas en la sección J información y comunicaciones propiamente al tratarse de software, está dentro de la clase 6202, de la siguiente manera:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras
- Actividades de servicios (Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio).

En los códigos CIIU v4 se encuentran las actividades relacionadas en la sección R información y comunicaciones propiamente al tratarse de software, está dentro de la clase 9319, de la siguiente manera:

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.

SECCIÓN	R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN
División	93	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación
Grupo	931	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación
Clase	9319	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación

Esta clase incluye todas las actividades artísticas, entretenimiento, recreación y deporte.

ASPECTO ECONÓMICO

PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL - LA INFLACIÓN TOCA MÁXIMOS EN UN CONTEXTO DE BAJO CRECIMIENTO

Se proyecta que el crecimiento mundial registre un descenso estimado de 3,4% en 2022, a 2,9% en 2023, para luego repuntar a 3,1% en 2024. El pronóstico para 2023 es 0,2 puntos porcentuales más alto que el vaticinado en la edición de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO) de octubre de 2022, pero inferior a la media histórica (2000–19) de 3,8%. La subida de las tasas de interés de los bancos centrales para combatir la inflación y la guerra de Rusia en Ucrania continúan lastrando la actividad económica. La rápida propagación de la COVID-19 en China frenó el crecimiento en 2022, pero la reciente reapertura ha desbrozado el camino para una recuperación más veloz de lo anticipado. Se prevé que la inflación mundial disminuya de 8,8% en 2022 a 6,6% en 2023 y a 4,3% en 2024, niveles aún superiores a los observados antes de la pandemia (2017–19) de alrededor del 3,5%.

La balanza de riesgos continúa inclinada a la baja, pero los riesgos adversos se han moderado desde la publicación del informe WEO de octubre de 2022. Entre los riesgos al alza, son plausibles un impulso más fuerte de la demanda reprimida en numerosas economías o una caída más veloz de la inflación. Entre los riesgos a la baja, una evolución sanitaria severa en China podría frenar la recuperación, la guerra de Rusia en Ucrania podría intensificarse y un endurecimiento de las condiciones mundiales de financiamiento podría agudizar las tensiones por sobreendeudamiento. Los mercados financieros también podrían predeterminar súbitamente los precios en respuesta a novedades adversas en cuanto a la inflación, en tanto que la fragmentación geopolítica podría frenar el progreso económico.

En la mayoría de las economías, ante la crisis del costo de vida, la prioridad sigue siendo lograr una desinflación sostenida. Con condiciones monetarias más restrictivas y un menor ritmo de crecimiento que podrían incidir en la estabilidad financiera y de la deuda, resulta necesario recurrir a herramientas macroprudenciales y afianzar los marcos para la reestructuración de la deuda. Al acelerar la vacunación contra la COVID-19 en China se protegería la recuperación, con efectos secundarios positivos a escala transfronteriza. El apoyo fiscal debe focalizarse mejor en los grupos más afectados por la carestía de los alimentos y la energía, y deben retirarse las medidas de alivio fiscal de amplia base. La cooperación multilateral más estrecha es esencial para preservar las ventajas del sistema multilateral basado en reglas y para mitigar el cambio climático limitando las emisiones y promoviendo la inversión ecológica.

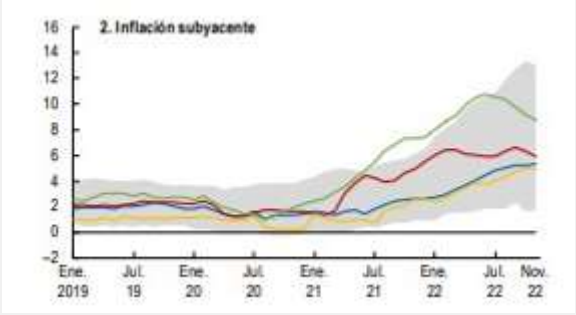
La lucha mundial contra la inflación, la guerra de Rusia en Ucrania y el rebrote de la COVID-19 en China frenaron la actividad económica mundial en 2022, y los dos primeros factores seguirán haciéndolo en 2023. Pese a estos vientos en contra, el PIB real fue sorprendentemente sólido en el tercer trimestre de 2022 en muchas economías, incluidas Estados Unidos, la zona del euro e importantes economías de mercados emergentes y en desarrollo. Las causas de estos resultados sorpresivos en muchos casos fueron factores internos: consumo e inversión privados más sólidos de lo previsto en un contexto de escasez de la mano de obra y apoyo fiscal superior al previsto. Los hogares gastaron más para colmar la

demanda reprimida, sobre todo en servicios, recurriendo en parte a sus ahorros conforme las economías iban re abriéndose. La inversión empresarial aumentó para atender la demanda. Por el lado de la oferta, las presiones sobre los precios de los insumos cedieron al aliviar los cuellos de botella y al disminuir los costos de transporte, y eso permitió una reactivación de sectores que previamente habían enfrentado restricciones, como el automotor. Los mercados energéticos se han adaptado más pronto de lo previsto al shock de la invasión rusa de Ucrania.

No obstante, se estima que, en la mayoría de las principales economías, si no en todas, este repunte se ha desvanecido en el cuarto trimestre de 2022. El crecimiento en Estados Unidos sigue siendo más firme de lo previsto, y los consumidores continúan gastando sus ahorros (la tasa de ahorro personal está en su nivel más bajo en más de 60 años, salvo julio de 2005), el desempleo se aproxima a mínimos históricos y hay abundantes oportunidades de empleo. Pero en otras regiones, los indicadores de actividad de alta frecuencia (como la actitud de las empresas y los consumidores, las encuestas de gerentes de compras y los indicadores de movilidad) apuntan en general a una desaceleración.

La COVID-19 agrava la desaceleración en China. La actividad económica en China se desaceleró en el cuarto trimestre en medio de múltiples brotes importantes de COVID-19 en Beijing y otras localidades densamente pobladas. Con los brotes también se reanudaron los confinamientos hasta el relajamiento de las restricciones relativas a la COVID-19 en noviembre y diciembre, que abrió el camino hacia una plena reapertura. La inversión inmobiliaria siguió contrayéndose, y la reestructuración de las empresas de construcción está avanzando de forma lenta, en medio de una persistente crisis de bienes raíces. Las empresas de construcción aún no han despejado la larga lista de espera de inmuebles prevenidos, y se está acumulando una presión a la baja sobre los precios de la vivienda (limitada hasta ahora por los precios mínimos de las casas). Las autoridades han respondido con un nuevo relajamiento monetario y fiscal, nuevas metas de vacunación para los ancianos y medidas para facilitar la conclusión de proyectos inmobiliarios pendientes. No obstante, a finales de 2022 la actitud entre los consumidores y las empresas seguía siendo moderada. La desaceleración de China ha mermado el crecimiento del comercio mundial y los precios internacionales de las materias primas.





Fuentes: Haver Analytics y cálculos del personal técnico del FMI. Nota: El gráfico muestra la evolución de la inflación general y subyacente en 18 economías avanzadas y 17 economías de mercados emergentes. La inflación subyacente es la variación de los precios de bienes y servicios, pero excluidos los precios de los alimentos y la energía (o el indicador más aproximado disponible). En el caso de la zona del euro (y otros países europeos cuyos datos están disponibles), se excluye energía, alimentos, bebidas alcohólicas y tabaco. Las bandas grises denotan los percentiles 10 a 90 de la inflación en las economías.

La política monetaria empieza a surtir efecto. Hay indicios de que el endurecimiento de la política monetaria está empezando a enfriar la demanda y la inflación, pero la totalidad del impacto probablemente no se materializará antes de 2024. El nivel general de la inflación mundial parece haber tocado un máximo en el tercer trimestre de 2022 (gráfico 1). Los precios de los combustibles y las materias primas distintas de los combustibles han descendido, y con ellos el nivel general de inflación, particularmente en Estados Unidos, la zona del euro y América Latina. Pero la inflación subyacente aún no ha alcanzado su nivel máximo en la mayoría de las economías y permanece bastante por encima de los niveles observados antes de la pandemia. Ha persistido en un entorno de efectos de segunda ronda derivados de anteriores shocks de los costos y de la escasez de la mano de obra con sólido crecimiento de los salarios ya que la demanda de consumo ha permanecido resiliente. Las expectativas de inflación a mediano plazo permanecen en general ancladas, pero algunos indicadores apuntan al alza. Estas circunstancias han llevado a los bancos centrales a subir las tasas más rápido de lo previsto, en especial en Estados Unidos y la zona del euro, y a emitir señales de que las tasas permanecerán elevadas por más tiempo. La inflación subyacente está disminuyendo en algunas economías que han concluido el ciclo de endurecimiento, como Brasil. Los mercados financieros están exhibiendo una alta sensibilidad a las noticias sobre la inflación, y los mercados de acciones muestran dinamismo tras las recientes publicaciones de datos de menor inflación en previsión de los recortes de las tasas de interés (recuadro 1), pese a que los bancos centrales han indicado que están determinados a seguir endureciendo la política. La inflación general en Estados Unidos ha alcanzado su máximo y varios bancos centrales de otros países han acelerado las subidas de las tasas, y como resultado el dólar se ha debilitado desde septiembre, aunque sigue siendo considerablemente más fuerte que hace un año.

El crecimiento toca mínimos

Se proyecta que el crecimiento mundial, que se estimaba que sería de 3,4% en 2022, descenderá a 2,9% en 2023 para después repuntar a 3,1% en 2024 (cuadro 1). En comparación con el pronóstico de octubre, tanto la estimación para 2022 y como el pronóstico para 2023 son alrededor de 0,2 puntos porcentuales más altos, debido a sorpresas positivas y una resiliencia mayor de la prevista en muchas economías. No se prevé que el PIB mundial ni el PIB mundial per cápita registren un crecimiento negativo, algo que suele ocurrir cuando se produce una recesión mundial. No obstante, para 2023 y 2024 se proyecta que el crecimiento mundial se sitúe por debajo de la media anual histórica (2000-19) de 3,8%.

El pronóstico de bajo crecimiento en 2023 se debe al aumento de las tasas de los bancos centrales para combatir la inflación —en especial en las economías avanzadas— así como a la guerra en Ucrania. El descenso del crecimiento en 2023 con respecto a 2022 obedece a las economías avanzadas; en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, se estima que el crecimiento tocó fondo en 2022.

Se prevé que el crecimiento se reactive en China gracias a la plena reapertura en 2023. El repunte previsto para ambos grupos de economías en 2024 refleja la recuperación gradual frente a los efectos de la guerra en Ucrania y la moderación de la inflación. Conforme a la trayectoria de la demanda mundial, se prevé que el comercio mundial disminuya en 2023 a 2,4%, a pesar del alivio de los cuellos de botella en la oferta, para luego repuntar a 3,4% en 2024. Estos pronósticos se basan en una serie de supuestos, incluidos los precios de los combustibles y de las materias primas distintas de los combustibles, que en general han sido revisados a la baja desde octubre, y las tasas de interés, que han registrado revisiones al alza. Se proyecta que en 2023 los precios del petróleo se reducen alrededor de 16%, mientras que se prevé que los precios de las materias primas distintas de los combustibles desciendan, en promedio, 6,3%. Los supuestos sobre las tasas de interés mundiales se han revisado al alza, en vista de la intensificación, tanto observada como anunciada, del endurecimiento de la política monetaria por parte de los bancos centrales desde octubre. Para las economías avanzadas se proyecta que el crecimiento descienda marcadamente de 2,7% en 2022 a 1,2% en 2023, para después repuntar a 1,4% en 2024, con una revisión a la baja de 0,2 puntos porcentuales en 2024. Se proyecta que en alrededor del 90% de las economías avanzadas el crecimiento disminuya en 2023.

La inflación toca máximos

En aproximadamente 84% de los países se prevé que el nivel general de inflación (índice de precios al consumidor) sea más bajo en 2023 que en 2022. Se prevé que la inflación mundial disminuya de 8,8% en 2022 (promedio anual) a 6,6% en 2023 y a 4,3% en 2024, niveles aún superiores a los observados antes de la pandemia (2017–19) de alrededor de 3,5%. La desinflación proyectada obedece en parte a la disminución de los precios internacionales de los combustibles y las materias primas distintas de los combustibles debido a una demanda mundial más floja. También el endurecimiento de la política monetaria que ejerce un efecto de enfriamiento sobre la inflación básica, la cual se prevé que descenderá a escala mundial de 6,9% en el cuarto trimestre de 2022 (interanual) a 4,5% en el cuarto trimestre de 2023. Aun así, el proceso de desinflación tomará tiempo: se proyecta que para 2024 los niveles medios de la inflación anual general y subyacente aún se situarán por encima de los niveles previos a la pandemia en el 82% y el 86% de las economías, respectivamente. En las economías avanzadas se proyecta que la inflación anual disminuirá de 7,3% en 2022 a 4,6% en 2023 y 2,6% en 2024, por encima de los niveles fijados como meta en varios casos.
En las economías de mercados emergentes y en desarrollo se proyecta que la inflación anual descienda de 9,9% en 2022 a 8,1% en 2023 y 5,5% en 2024, es decir, por encima de la media de 4,9% previa a la pandemia (2017– 19). En los países de ingreso bajo se proyecta que la inflación se modere de 14,2% en 2022 a 8,6% en 2024, niveles aún elevados, pero cercanos a la media anterior a la pandemia.

América Latina enfrenta un crecimiento más lento e inflación alta en medio de tensiones sociales

Para restaurar la estabilidad macroeconómica y estimular el crecimiento se precisarán políticas cuidadosamente formuladas que ayuden a aliviar el descontento.

Las economías de América Latina resistieron bien el año pasado a pesar de los shocks derivados de la invasión rusa a Ucrania y las subidas de las tasas de interés a nivel mundial. En 2022, la economía de la región se expandió casi 4%, el empleo repuntó con fuerza y el sector de los servicios se recuperó del daño infligido por la pandemia.

Las presiones inflacionarias están mermando en muchos países gracias a las acciones inmediatas y decisivas de los bancos centrales y al descenso de los precios mundiales de los alimentos y la energía. No obstante, la inflación subyacente (es decir, la que excluye los alimentos y la energía) se mantiene en un nivel alto de alrededor del 8% en Brasil, México y Chile (y algo más alto en Colombia, pero más bajo en Perú)

Pese a estas alentadoras noticias sobre el crecimiento y la inflación, es probable que 2023 sea un año difícil para la región. El crecimiento este año apunta a desacelerarse a apenas 2%, en un contexto de

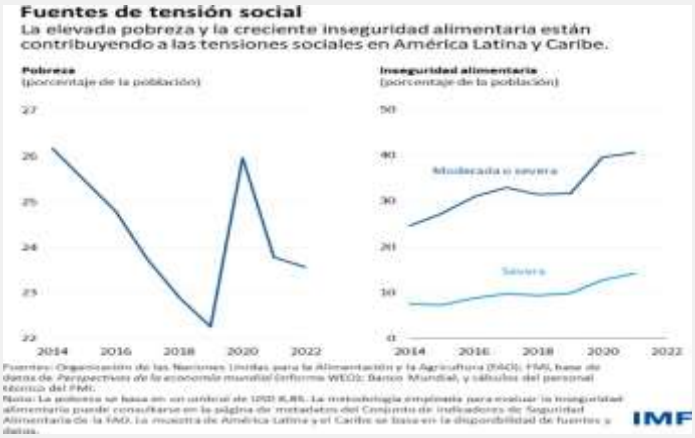
tasas de interés más altas y precios más bajos de las materias primas. Tanto la creación de empleo como el gasto de consumo en bienes y servicios están desacelerándose, y la confianza de los consumidores y las empresas está debilitándose. El crecimiento también se verá limitado por una desaceleración en los socios comerciales, en particular Estados Unidos y la zona del euro. Además, siguen predominando los riesgos a la baja, como por ejemplo los derivados de posibles condiciones financieras más restrictivas de lo previsto, y de la guerra de Rusia en Ucrania.

Por otro lado, el retorno de la inflación hacia las metas fijadas por los bancos centrales probablemente será un proceso prolongado y expuesto a riesgos, por ejemplo, por el aumento de presiones salariales.

Perspectivas socioeconómicas complicadas

La desaceleración del crecimiento, la inflación elevada y la incertidumbre mundial implican que este año los niveles de vida disminuirán para mucha gente de la región, y que habrá un mayor grado de ansiedad con respecto al futuro.

El creciente malestar social y la menor confianza en las instituciones públicas han sido una tendencia destacada en la región desde hace algún tiempo. Las tensiones sociales sin duda se vieron exacerbadas durante la pandemia. Los más pobres —en particular aquellos cuyos empleos consistían en servicios en persona— se llevaron la peor parte de las consecuencias económicas. Pese al apoyo público, muchos no pudieron blindarse completamente del al impacto negativo de la pandemia, como lo demuestra el notable aumento de la pobreza. La mayor inseguridad alimentaria también es un síntoma clave de los persistentes efectos socioeconómicos de la pandemia.



La clase media de la región también se enfrenta a una situación económica más inestable. Muchas empresas pequeñas sufrieron durante los confinamientos, y los salarios de los trabajadores de ingreso medio se vieron erosionados por la posterior escalada de precios.

Para revertir estas tendencias y el impacto de la pandemia hay que restaurar la estabilidad macroeconómica y estimular el crecimiento de manera duradera mediante reformas estructurales. Pero encontrar acuerdos para emprender reformas económicas razonables en un entorno de fuertes tensiones sociales será una batalla cuesta arriba. Al mismo tiempo, la continua posibilidad de malestar social y paralización política puede minar la confianza y ser un lastre para la actividad económica.

Las Américas: Inflación, fin del período
(variación porcentual interanual)

	2021	EST. 2022	PROYECCIONES 2023	2024
América del Norte	7,2	6,9	2,8	2,2
Canadá	4,7	6,7	3,3	2,1
México	7,4	8,5	4,8	3,5
Estados Unidos	7,4	6,7	2,5	2,1
Puerto Rico	4,2	4,8	2,3	2,5
América del Sur	14,1	18,3	12,7	8,9
Argentina	50,9	95,9	60,0	44,0
Bolivia	0,9	3,8	3,5	3,5
Brasil	10,1	5,8	5,7	3,5
Chile	7,1	12,5	5,0	3,0
Colombia	5,6	12,7	7,3	3,2
Ecuador	1,9	3,7	2,3	1,3
Paraguay	6,8	8,2	4,2	4,0
Perú	6,4	8,0	3,0	2,3
Uruguay	8,0	8,9	7,2	5,8
Venezuela	686,4	220,0	150,0	n.d.
CAFRD	5,1	7,4	4,5	3,5
Costa Rica	3,3	8,3	4,1	3,4
República Dominicana	8,5	7,2	4,9	4,0
El Salvador	6,1	6,0	2,0	1,5
Guatemala	3,1	10,0	5,5	4,5
Honduras	5,3	9,8	6,2	4,0
Nicaragua	7,2	11,2	6,1	4,8
Panamá	2,6	2,2	3,1	2,0
El Caribe: Dependientes del turismo	5,4	8,1	4,5	3,5
Antigua y Barbuda	1,2	8,5	2,8	2,0
Aruba	3,6	6,3	3,0	2,4
Bahamas, Las	4,1	7,0	4,3	3,2
Barbados	5,2	10,0	6,7	4,2
Belice	4,9	6,7	2,5	2,0
Dominica	3,5	7,2	4,7	2,0
Granada	1,9	4,5	3,2	2,0
Jamaica	7,3	9,5	5,5	4,5
Saint Kitts y Nevis	1,9	6,0	1,0	2,0
Santa Lucía	4,1	5,5	2,3	2,0
San Vicente y las Granadinas	3,4	8,0	2,1	2,0
El Caribe: No dependientes del turismo	11,7	19,1	10,8	6,5
Haití	13,1	38,7	21,0	13,4
Exportadores de materias primas	10,9	11,4	7,0	4,2
Guyana	5,7	9,4	6,0	4,1
Suriname	60,7	35,2	22,9	12,1
Trinidad y Tobago	3,5	7,6	4,4	2,4
América Latina y el Caribe	11,6	14,8	9,9	7,0
ALC excluida Venezuela	11,6	14,8	9,9	7,0
ALC excluidas Argentina y Venezuela	7,8	7,9	5,2	3,4
AL-5	8,3	8,0	5,4	3,4

Fuentes: FMI, base de datos del informe WEO y cálculos del personal técnico del FMI.
Nota: Las proyecciones se basan en información disponible hasta mediados de enero de 2023. Los agregados regionales son promedios geométricos ponderados por el PIB en función de la paridad del poder adquisitivo. Se excluye a Venezuela de todos los agregados de inflación. CAFRD = América Central, Panamá y la República Dominicana; ALC = América Latina y el Caribe.

IMF

Pese a las evidentes dificultades, las políticas deben centrarse en lograr la estabilidad económica, estimular el crecimiento y la creación de empleo, fomentar la iniciativa empresarial y atender las acuciantes necesidades sociales a las que se enfrentan muchas personas en la región. Esto ayudará a aliviar el malestar social y a restablecer la confianza en las instituciones públicas. Pero estas medidas exigen determinación, persistencia y la creación de un consenso social en torno a diversas cuestiones:

- Los bancos centrales no deben flaquear en su lucha para reducir la inflación, que exigirá esfuerzos denodados. En muchas economías de la región está aproximándose el fin de las subidas de las tasas de interés, pero estas probablemente tendrán que permanecer en niveles altos por algún tiempo para garantizar que la inflación vuelva a descender a los niveles fijados como meta.
- La política fiscal tendrá que hacer hincapié en el gasto social para ayudar a los pobres y al mismo tiempo en reducir la deuda pública. Para alcanzar estas metas será necesario movilizar ingresos

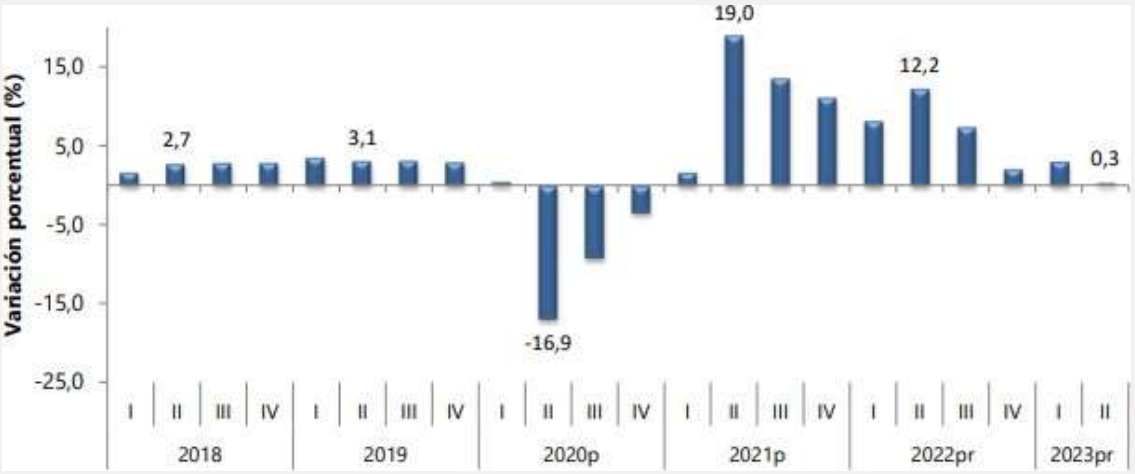
de una manera progresiva, favorable al crecimiento y equitativa. La confianza en el gobierno seguirá viéndose socavada mientras los ricos no paguen la proporción de impuestos que les corresponde. Es igualmente importante que los gobiernos establezcan claras prioridades en el gasto y busquen formas de apuntalar la credibilidad de las instituciones públicas, con buena gobernanza y transparencia.

- Se deben seguir mejorando las redes de protección en la región, construyendo sobre los avances recientes, a fin de garantizar asistencia social fiable y suficientemente generosa para quienes más la necesiten.

Estas medidas no deben reemplazar los cambios de políticas más profundos que son necesarios para mejorar la productividad, promover la inversión y facilitar la creación de empleo. Esas reformas serán, a la larga, el camino principal para elevar los niveles de vida de la población de la región.2

En Colombia, en el segundo trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022pr.

Producto Interno Bruto (PIB)



Fuente: DANE, Cuentas nacionales – fecha de consulta 07 de septiembre de 2023

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 12,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras crece 3,8% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2023pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 1,7%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual)
- Actividades financieras y de seguros crece 12,7% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a

la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual)

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario decrece 1,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades financieras y de seguros decrece 3,0%.
- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 2,9%.
- Industrias manufactureras decrece 2,6%.

De acuerdo con los códigos estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) V.14.080, el servicio requerido se encuentra en la siguiente clasificación:

Grupo	Familia	Bien o Servicio
Segmento	49	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación
Familia	10	Coleccionables y Condecoraciones
Clase	17	Premios
Codificació n	49101700	

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

CONTRATACIONES RESIENTES:

Una vez revisados los procesos de Contratación similares desarrollados por el mismo Instituto de deporte cultura y turismo de Subachoque, se encontró que durante los años 2021 - 2023 el Instituto de deporte Cultura y Turismo de Subachoque “IDCTS” adelantó los siguientes procesos contractuales relacionados con el mismo objeto:

NO DEL CTO.	OBJETO	VALOR	PLAZO
CS 002 2021	SUMINISTRO DE MEDALLAS, TROFEOS Y PLACAS COMO PREMIACION PARA LOS PARTICIPANTES DESTACADOS QUE SE INSCRIBAN EN LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y RECRREATIVOS ENCABEZADOS POR EL INSTITUTO IDCTS Y EL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE".	$ 5,099,150	DOS (02) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
PS 30 DE 2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL JUZGAMIENTO, UNIFORMIDAD, SONIDO Y PLACAS CONMEMORATIVAS DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS SUPERÁTE 2022 DEL IDCTS	$8.180.000	VEINTE (20) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO

En términos generales, el contratista prestó en forma adecuada el suministro requerido que responde a las necesidades que busca satisfacer el Instituto de Deporte, Cultura y turismo de Subachoque.

Así mismo los plazos de los contratos en términos generales se han cumplido a satisfacción, se han realizado adiciones, las cuales a su vez responden a necesidades propias de las labores contratadas.

ESTUDIO DE MERCADO:

Para establecer el valor estimado del contrato la entidad procedió a solicitar cotizaciones con el fin de conocer los costos unitarios de los elementos requeridos para lo cual se llevó a cabo el análisis de precios del mercado, tomando como base TRES (3) cotizaciones, recibidas por correo electrónico, paso a seguir, se calcularon los valores unitarios atendiendo a la fórmula de promedio, lo cual arrojó el valor techo para la entidad.

La herramienta de análisis de mercado respecto de los precios de los bienes requeridos corresponde a un ejercicio de evaluación comparativa de las cotizaciones y precios unitarios en condiciones similares, obtenidos a través del análisis de las solicitudes para cotizar que el Instituto de Deporte, Cultura y turismo de Subachoque.
recibió vía correo electrónico:
Por lo que la Entidad decide tomar el valor promedio lo que arrojó como resultado el valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($ 34.006.622,35) IVA INCLUIDO.

El valor total del presupuesto estimado se calculó de acuerdo a las cantidades que se requieren satisfacer por parte del Instituto de Deporte, Cultura y turismo de Subachoque, así las cosas, el valor del futuro contrato

a suscribir será el de la oferta ganadora.

Como se evidencia en el estudio de mercado Anexo, se tomaron las tres cotizaciones relacionadas y se realizó la formula promedio, por lo que Instituto de Deporte, Cultura y turismo de Subachoque opta por tomar el promedio de las mismas para determinar el presupuesto oficial estimado atendiendo a la necesidad de demanda, de acuerdo a las cotizaciones recibidas.

Ver Estudio de Mercado Anexo

POBLACIÓN BENEFICIADA: Habitantes del municipio de Subachoque

1. Conclusión

La Entidad realiza el presente proceso por la modalidad contratación de mínima cuantía, teniendo en cuenta las características técnicas de los bienes a adquirir, que los mismos son suministrados por varios proveedores en el territorio nacional por lo que se cuenta pluralidad de oferentes en el mercado.

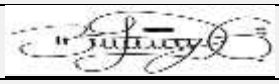
Así mismo, evaluando las condiciones actuales de la cotización presentada por los proveedor se puede decir que los precios ofertados se ajustan a las necesidades reales de la Entidad, por loque la relación costo beneficio se cumple en todos los aspectos del presente proceso bajo la modalidad de Mínima cuantía.

FECHA: Subachoque, Cundinamarca, junio 12 de 2024

FUNCIONARIO RESPONSABLE:



BRAYAN IVAN GONZALEZ GONZALEZ
DIRECTOR EJECUTIVO IDCTS

Actividad	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	CRISTIAM A CUFIÑO VALERO	Asesor jurídico externo	
Revisión técnica:	BRAYAN IVAN GONZALEZ GONZALEZ	Director Ejecutivo IDCTS	
Revisión Jurídica:	CRISTIAM A CUFIÑO VALERO	Asesor jurídico externo	